

Instrucciones Generales de Uso

El presente formulario solo debe ser llenado y presentado por los contribuyentes persona jurídica, que deben inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes RUC.

Debe ser llenado a máquina, mediante medios computacionales, o con letra imprenta, caso en el cual deberá emplearse bolígrafo de tinta negra o azul.

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Se deben adjuntar al formulario de solicitud algunos requisitos, los cuales se detallan al final del presente documento.

El Representante Legal debe ser mayor de edad.

Fecha de presentación:

Marque la fecha de presentación del formulario ante la SET, cualquiera que sea la modalidad o mecanismo de presentación.

1- DATOS GENERALES

Escriba la Razón o Denominación Social de la persona jurídica que solicita la inscripción, debe coincidir con la registrada en el documento de creación de la persona jurídica.

Registre el nombre de fantasía, si lo tiene.

2- TIPO DE SOCIEDAD

Marque con una "X" el Tipo de Sociedad, seleccione solamente una de las opciones que contiene esta sección del formulario.

3- DOMICILIO FISCAL

Registre la Dirección, indicando el Departamento, Distrito/Ciudad, Localidad/Compañía y Barrio.

Indique en forma clara la Dirección descriptiva del inmueble en el que se encuentra ubicado el domicilio de la persona jurídica, identificando la calle principal y las calles transversales de ubicación del mismo.

Indique el número de la Casa o Departamento u oficina, indicando el piso que este ocupa, en caso que el número del departamento no lo identifique; si la casa o departamento no tienen número, describa la ubicación del inmueble en la casilla anterior.

En las casillas que siguen, informe el número o números telefónicos.

Marque con una "X" para la Cuenta Corriente Catastral o Padrón y el número correspondiente, al domicilio fiscal informado.

Registre el nombre de la página web, en caso de tenerla.

4- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Registre la Fecha de Constitución o creación de la persona jurídica.

Registre la fecha en que dio inicio a las actividades; recuerde que el plazo para la inscripción en el RUC es dentro de los 30 días siguientes a la fecha de inicio de actividades.

Marque con una "x" la clase de documento: Escritura Notarial, Documento Privado u Otro tipo de documento y a continuación indique el número de registro asignado por el registro público, así como la página y la fecha correspondientes al mismo. Para indicar la fecha siga el mismo orden de las casillas del formulario para: el día, mes y año.

Nombre completo del Escribano, El número de Registro o Matrícula.

Mes de Cierre:

Marque el mes de cierre del ejercicio fiscal en el impuesto a la Renta, teniendo en cuenta:

- Ingenios Azucareros y Cooperativas que industrializan productos agropecuarios: el mes de ABRIL (04).
- Industrias de Cervezas y Gaseosas, Compañías de Seguros y Reaseguros: el mes de JUNIO (06).
- Los demás contribuyentes en el mes de DICIEMBRE (12).

5- ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Indique su Actividad Económica Principal empleando el código que le corresponda según la tabla de actividades vigente (este campo es obligatorio). Consulte la tabla de actividades económicas vigente en www.set.gov.py.

6- ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

En forma opcional, indique el código de Actividad Económica Secundaria que le corresponda según la tabla de actividades vigente; puede incorporar varias actividades económicas secundarias. Si requiere informar actividades secundarias adicionales, utilice otro formulario.

7- OBLIGACIONES

Señale con una "x" la obligación que le corresponde (debe marcar por lo menos una):

Código	Nombre Abreviado	Obligación
111	IRACIS, Régimen General.	Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios (Régimen General)
113	IRACIS, Regímenes especiales	Impuesto a la Renta IRACIS-Regímenes Especiales
121	Renta Personal, Régimen General	Impuesto a la Renta del Servicio de carácter personal (Régimen General)
131	IMAGRO- Régimen General	Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias
132	IMAGRO Especiales	Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias -Regímenes especiales
143	Tributo Único Maquila	Tributo Único Maquila
144	Renta Régimen Simplificado	Entidades Religiosas y sin fines de lucro -Régimen Simplificado
151	Retención Renta	Agentes de retención Impuesto a la Renta, IMAGRO, impuesto a la renta personal
211	IVA - General	Impuesto al Valor Agregado-gravadas y exoneradas-exportadores
212	IVA Semestral	Impuesto al Valor Agregado-Semestral -Entidades Religiosas y sin fines de lucro
221	Retención- IVA	Agentes de Retención Impuesto al Valor Agregado
311	ISC General	Impuesto Selectivo al Consumo-General
321	ISC Combustibles	Impuesto Selectivo al Consumo-Combustibles
411	Retención Actos y Documentos	Agentes de retención sobre Actos y documentos.

9- FIRMA

El representante legal debidamente acreditado, debe firmar el formulario, realizar la aclaración de firma en forma clara y legible, confirmando que los datos consignados son correctos y completos.

ANEXO

Utilice los ANEXOS 1 y 2 del formulario para llenar los datos de los representantes legales de la persona jurídica, los establecimientos, los datos de los directores, gerentes o socios, los datos de las sociedades que se encuentren vinculadas en procesos de transformación con la sociedad que solicita el registro y otras informaciones específicas de la actividad de la persona jurídica.

ANEXO

Utilice los ANEXOS 1 y 2 del formulario para llenar los datos de los representantes legales de la persona jurídica, los establecimientos, los datos de los directores, gerentes o socios, los datos de las sociedades que se encuentren vinculadas en procesos de transformación con la sociedad que solicita el registro y otras informaciones específicas de la actividad de la persona jurídica.

El anexo contiene casillas para informar los siguientes datos, si fuere insuficiente, utilice una hoja de anexo adicional.

REPRESENTANTE LEGAL

La información del Representante Legal en el caso de las Personas Jurídicas, es obligatorio:

- Llene los campos correspondientes a Primer Apellido, Segundo Apellido y Nombres.
- Dirección, utilice el renglón para informar la dirección descriptiva del domicilio.
- Marque con x el tipo de documento de identificación (Cédula Identidad, Pasaporte, Carnet de Migración). Indique el Número de Documento de identificación.
- Indique marcando con "x" el documento de respaldo del nombramiento del representante legal: Escritura, Poder u Otros, en este caso especificar; si marcó como documento de respaldo: poder, indique el número de documento correspondiente y la fecha del mismo, además el número de Matrícula de Escribano. ante el cual se formalizó el mencionado documento.
- Indique la dirección de correo electrónico del representante legal (para asignar clave de acceso y mantener la comunicación oficial con la SET).

Puede informar los datos de dos representantes legales; si requiere informar más llene otro anexo del formulario.

ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

En caso de contar con establecimientos adicionales a la casa matriz, llene esta casilla con los siguientes datos:

- Registre la Dirección, indicando el Departamento, Distrito/Ciudad, Localidad/Compañía y Barrio.
- Indique en forma clara la Dirección descriptiva del establecimiento, identificando la calle principal y las calles transversales de ubicación del mismo.
- Indique el número de la Casa, Departamento u oficina, según sea el caso; si no tiene número, describa la ubicación del inmueble en el campo anterior.
- Los números telefónicos: puede llenar hasta tres números de teléfono.
- Además debe llenar la Actividad Económica con el Código correspondiente de acuerdo a la tabla CIIU versión 3.0.
- Escriba el nombre de fantasía que utiliza en el establecimiento, si lo tiene.

Si se trata de contribuyentes de **IMAGRO**, llene en cada una de estas casillas, los datos correspondientes a los bienes inmuebles sujetos al impuesto.

Puede llenar hasta tres establecimientos por formulario, si requiere informar más, llene otro anexo.

DIRECTORES, GERENTES O SOCIOS

Informe en estas casillas los datos de los directores, gerentes o socios de la persona jurídica, si requiere informar personas adicionales, llene otro anexo. Informe los siguientes datos para cada uno de los directores, gerentes o socios los cuales pueden ser persona física o persona jurídica.

- Primer apellido, segundo apellido y nombres.
- Tipo de documento de identificación: marque "x" según sea el caso para: Cédula de Identidad, Pasaporte o Carnet de migración, a continuación indique el número del documento.
- Si se trata de socio, gerente o director persona jurídica, escriba la razón o denominación social y marque "x" para el tipo de documento según sea el caso: RUC si se trata de persona jurídica Paraguaya y el dígito verificador (DV) u Otro si se trata de persona jurídica no constituida en el Paraguay.

SOCIEDADES VINCULADAS EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN POR FUSIÓN

Si la persona jurídica que solicita la inscripción se encuentra vinculada con otras empresas en proceso de transformación por fusión y la empresa solicitante es la transformada, sírvase proporcionar los datos básicos de las empresas restantes que intervienen en el proceso, las cuales deben ser canceladas; indique de éstas: RUC, Razón o Denominación Social, el Número de Escritura de transformación y la fecha de la misma.

OTRAS INFORMACIONES

Marque la casilla correspondiente si desarrolla actividades de: Importador, Exportador o si otorga los Beneficios adicionales a los trabajadores contemplados en la ley 285/93.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los siguientes son documentos que debe presentar para la inscripción en el RUC:

- Formulario oficial para inscripción de personas jurídicas, lleno y firmado por el representante legal.
- Cédula de Identidad Civil u otro documento de Representante Legal, si se encuentra inscripto en el RUC solo se verifican los datos de identificación en el sistema, si no se encuentra inscripto, debe presentar fotocopia de la Cédula autenticada ante escribano.
- Fotocopia autenticada de la Escritura de Constitución de la sociedad, con reconocimiento de personería jurídica e inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Fotocopia autenticada de la escritura de fusión, cuando se trate de sociedades transformadas.
- Copia de la última factura de servicios públicos (agua, luz o teléfono) para constatar el domicilio informado.